

2026-02-20

Ex dirigentes sindicales y Gurría, entre los jubilados millonarios

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ljz.mx/20/02/2026/ex-dirigentes-sindicales-y-gurria-entre-los-jubilados-millonarios/>

En el sistema de pensiones mexicano la disparidad tiene nombre y apellido. Mientras los primeros jubilados del régimen de cuentas individuales administradas por las administradoras de fondos para el retiro (Afore) reciben en promedio 5 mil pesos mensuales, un grupo de ex funcionarios y ex líderes sindicales de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) percibe hasta medio millón de pesos al mes.

Entre ex directivos de la banca de desarrollo, en concreto Nacional Financiera (Nafin), las prerrogativas pueden promediar 2 millones de pesos anuales por un cargo que bien pudieron ocupar sólo tres años.

La Jornada ha informado que sólo en 2019 once ex directivos de Nafin recibieron 22 millones de pesos por haber trabajado alguna vez en esa institución (bit.ly/4rrL39X). Entre los beneficiarios se encuentran el último regente del entonces Distrito Federal, Óscar Espinosa Villarreal, y José Ángel Gurría Treviño, ex secretario de Hacienda y ex director general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En las empresas del Estado, las pensiones doradas pueden alcanzar 6 millones de pesos anuales por persona (bit.ly/4tMbdq1). En la CFE destacan José Luis Lupercio Pérez, ex secretario de relaciones del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (Suterm), con 513 mil 209 pesos mensuales, y Víctor Manuel Fernández de Lara, ex coordinador de la región centro-oriente del mismo sindicato, con 502 mil 893 pesos.

También figuran Raúl López García (365 mil 521 pesos), José Domingo Vázquez Márquez (362 mil 908), José Benjamín Cárdenas Jáuregui (343 mil 354) y Jorge Amaury Ávalos Mortera (338 mil 165), además de otros ex mandos y dirigentes sindicales con percepciones superiores a 300 mil pesos mensuales.

En Pemex resaltan Roberto Ramírez Soberón, Miguel Tame Domínguez y Marcos Ramírez Silva, cada uno con 263 mil 65 pesos mensuales. Les siguen José Antonio Escalera Alcocer, Circuncisión Juan Javier Hinojosa Puebla y Gustavo Hernández García, con 262 mil 275 pesos, así como otros ex directores y ex subdirectores con pensiones de 254 mil pesos, de acuerdo con datos obtenidos vía transparencia.

En total, hasta 2024 ambas empresas destinaron casi 550 millones de pesos anuales a 160 pensionados con ingresos de entre 250 mil y medio millón de pesos al mes. La brecha contrasta con los 70 mil trabajadores que se jubilan con el esquema de las Afore, cuyo ingreso equivale a alrededor de 70 por ciento de su último salario y, aun con la reforma de 2020, están lejos de las pensiones que se pagan en las empresas energéticas del Estado.

Otro bastión para el retiro dorado se encuentra en la banca de desarrollo. Hasta 2019, una docena de ex altos funcionarios de Nafin, incluidos directores generales que estuvieron en el cargo un promedio de tres años, habían cobrado 337 millones de pesos en pensiones y otras prestaciones durante su retiro.

Los beneficios recibidos en Nafin no se quedaron en la mera pensión; incluyen un monto retroactivo, rendimientos de caja de ahorro, subsidios deportivos y a la alimentación; así como reembolsos por fármacos, honorarios médicos, servicios hospitalarios y arcones navideños.

Óscar Espinosa Villarreal fue el autor y beneficiario del Programa Especial de Pensión de Retiro, instaurado en Nafin para sus altos funcionarios. De acuerdo con información reportada vía transparencia, desde 1994 y al

menos hasta 2019 el último regente de la ahora Ciudad de México recibió 9 millones 173 mil 234.46 de pesos por menos de tres años que estuvo a cargo.

Sólo en 2019 recibió un millón 291 mil 16.25 pesos en beneficios vía Nafin; entre ellos se le reembolsaron 659 mil 351.37 pesos por servicios hospitalarios, 7 mil 554.69 por medicinas y 175 mil 500 pesos por honorarios médicos.

El programa de pensión para funcionarios de Nafin fue establecido el primero de noviembre de 1991 por Espinosa Villarreal y él extendió el beneficio a su predecesor en el organismo de fomento, Juan José Páramo Díaz, a quien esta prerrogativa le había redituado 42 millones 391 mil pesos hasta 2019.

También hasta ese año, Gurría Treviño había recibido 25 millones 806 mil 417.45 pesos en beneficios por los casi dos años que dirigió Nafin. Sólo en 2019 recibió prestación por pensión y subsidio para alimentos que sumaron un millón 347 mil 529.94 pesos.

Hasta 2019, Carlos Enrique Sales Gutiérrez había recibido 49 millones 740 mil 897.3 pesos, y Arturo Ortiz Hidalgo, 39 millones 401 mil 36.73 pesos. Federico Patiño Márquez, quien estuvo al frente del fallido aeropuerto de Texcoco, también solicitó su pensión el 19 de marzo de 2008 por haber sido directivo en Nafin.